



PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

INFORME DE EVALUACION DEL PLAN
OPERATIVO ANUAL (POA)
EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA
I TRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2021

ELABORADO POR:
UNIDAD DE PLANIFICACION

TEGUCIGALPA M.D.C.

ABRIL /2021



INDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
1.1 RESEÑA HISTORICA	3
1.2 MISIÓN INSTITUCIONAL.....	4
1.3 VISIÓN INSTITUCIONAL.....	4
1.4 FUNCIONES INSTITUCIONALES.....	4
1.5 VINCULACIÓN ESTRATEGICA DEL PANI	4
1.6 OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	5
1.7 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	5
1.8 NOMBRE DEL PROGRAMA.....	6
1.9 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.....	6
1.10 META DE VALOR INICIAL QUE GENERA EL PROGRAMA	6
II. COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	6
II.1 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OBTENIDOS	6
II.2 ANALISIS DE LOS EGRESOS	9
III. ANALISIS DE LA PRODUCCIÓN FISICA Y FINANCIERA	11
III.1 PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERIES DE LOTERÍA MENOR	11
III.2 PRODUCCIÓN Y VENTA DE BILLETES DE LOTERÍA MAYOR.....	12
IV. ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE	13
IV.1 INGRESOS NO TRIBUTARIOS (CANONES Y REGALÍAS).....	14
IV.2 VENTA DE BIENES (BILLETES DE LOTERÍA MAYOR Y MENOR).....	14
IV.3 INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS	15
IV.4 ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES	15
V. ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE	15
V.1 EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....	15
V.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO REAL AL I TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021	17
VI. SITUACIÓN FINANCIERA RECIENTE	19
VI.1 ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO.....	19
VI.2 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS.....	21
VI.3 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PERIODO MARZO 2021- 2020.....	22
VII. OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL I TRIMESTRE 2021	23
VIII. ANEXOS	28

VIII.1	EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), I TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2021	29
VIII.2	EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA POA I TRIMESTRE 2021	30
VIII.3	COMPARATIVO RELACION DE PERSONAL A MARZO 2021-2020	31
VIII.4	RAZONES FINANCIERAS MARZO 2021-2020	32

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.	RESUMEN COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL I TRIMESTRE DEL AÑO 2021-2020	7
TABLA 2.	COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL I TRIMESTRE AÑOS 2020-2021	9
TABLA 3.	PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERIES LOTERÍA MENOR AL I TRIMESTRE 2021	11
TABLA 4.	PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERIES LOTERÍA MAYOR AL I TRIMESTRE 2021	12
TABLA 5.	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL I TRIMESTRE 2021	13
TABLA 6.	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL I TRIMESTRE 2021	15
TABLA 7.	GASTO REAL POR GRUPO AL I TRIMESTRE 2021	17
TABLA 8.	ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO AL 31 DE MARZO 2021	19
TABLA 9.	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO	21
TABLA 10.	TRANSFERENCIAS AL BANCO CENTRAL DE HONDURAS "FIDEICOMISO"	21
TABLA 11.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2021-2020	22

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1.	COMPARATIVO POR RUBROS DE INGRESOS AL I TRIMESTRE AÑOS 2021-2020	8
ILUSTRACIÓN 2.	COMPARATIVO VENTAS DE SERIES DE LOTERÍA MENOR AL I TRIMESTRE 2020-2021	11
ILUSTRACIÓN 3.	COMPARATIVO VENTAS DE SERIES DE LOTERÍA MAYOR AL I TRIMESTRE 2020-2021	12
ILUSTRACIÓN 4.	PORCENTAJES DE EJECUCIÓN DEL INGRESO AL I TRIMESTRE 2021	14
ILUSTRACIÓN 5.	PORCENTAJE DEL GASTO REAL POR GRUPO AL I TRIMESTRE 2021	17

I. INTRODUCCIÓN

I.1 RESEÑA HISTORICA

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) es una Institución Descentralizada del Estado de Honduras, cuya función principal es la administración de la Lotería Nacional y de los recursos financieros provenientes del Convenio N° 183-2011, que el Estado tiene con el Gobierno de Canadá, por la explotación de las Loterías electrónicas. Los recursos provenientes de las Loterías del Estado, en la actualidad se utilizan para el sostenimiento operativo y administrativo del PANI y los recursos del Convenio N° 183-2011 (HONDURAS-CANADA), para el financiamiento de los programas y proyectos de inclusión social denominados “BUENAS CAUSAS”, dirigidos a la población hondureña en general.

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), desde su fundación ha financiado programas y proyectos de asistencia social del Estado de Honduras. En cumplimiento a la Ley Marco del Sistema de Protección Social, actualmente está financiando el Fondo de fideicomiso “**FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA**”, aprobado mediante Decretos Ejecutivos PCM-013-2017 Y PCM- 27-2017 y administrado por el Banco Central de Honduras.

A través de este fondo, se financia el Sostenimiento de los Programas y Proyectos administrados por la Dirección Nacional de Adolescencia y Familia (DINAF) y el Instituto Nacional para Menores Infractores (INAMI), dirigidos a niños, niñas y jóvenes en riesgo social.

Asimismo, se ha otorgado apoyo financiero a los Programa y proyectos de inclusión social y de alto impacto, que impulsa la Presidencia de la Republica, para reducir la brecha de desigualdad en la población hondureña como ser: “**TODOS POR UNA VIDA MEJOR**”, “**BONO DIEZ MIL**”, y el “**PROGRAMA PRESIDENCIAL DE BECAS “HONDURAS 20/20”**”.

Con la crisis sanitaria que vive el país y el mundo entero, por la **PANDEMIA DEL COVID 19**, las instituciones públicas y privadas, se han visto afectadas financieramente, no obstante, es importante mencionar que el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), aun en las circunstancias en que se encuentra, tiene la capacidad financiera y está dando respuesta al Estado y a la sociedad hondureña,

a través de las transferencias de fondos, que son utilizados en la solución de los diferentes problemas que está enfrentando el país.

1.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos la Institución del Estado de Honduras, que rectora y regula la producción, venta y distribución de la lotería nacional; controla, supervisa y facilita a operadores que ofrecen productos similares, con el fin de garantizar los recursos financieros para la ejecución de los Programas y proyectos de inclusión Social del Estado, contribuyendo a reducir la brecha de desigualdad en la población hondureña.

1.3 VISIÓN INSTITUCIONAL

Al año 2021, ser la Institución líder, moderna, eficiente, con credibilidad, transparente y confiable, comprometida con la generación de ingresos financieros que garanticen la sostenibilidad de los programas y proyectos de protección social, dirigidos a la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social.

1.4 FUNCIONES INSTITUCIONALES

- a. Administrar la Lotería Nacional de Honduras de conformidad con las disposiciones reglamentarias que con ese fin adopte, asignando los ingresos netos al cumplimiento de los objetivos del PANI.
- b. Las demás que sean necesarias para alcanzar el objetivo previsto en el Artículo 2 de la Ley Orgánica.

1.5 VINCULACIÓN ESTRATEGICA DEL PANI

“OBJETIVO VINCULADO CON LA VISIÓN DE PAÍS “(2038)

Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con Sistemas consolidados de Previsión Social.

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y asegurar niveles mínimos de protección social.

OBJETIVO ESTRATEGICO VINCULADO CON EL PLAN DE NACION (2010-2022)

“Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades”

OBJETIVO ESTRATEGICO VINCULADO CON EL PLAN DE GOBIERNO, GABINETE SOCIAL, SECTOR BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL (SUB SECTOR PROTECCION SOCIAL)

“Reducir la pobreza extrema, mediante una estrategia multisectorial, que incluya programas amplios y focalizados de protección social y la creación de oportunidades para los más pobres”.

I.6 OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL

Optimizar la recaudación de recursos financieros, a través de las diferentes fuentes de ingresos, que le permitan a la institución financiar sus gastos operativos y administrativos, y dar cumplimiento al programa de transferencias de recursos a las diferentes instituciones del Estado y Organismos No Gubernamentales (O.N.G). Encargados de ejecutar obras de beneficio social dirigidas a la juventud y niñez hondureña.

I.7 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

- a. Por los efectos de la **PANDEMIA DEL COVID 19**, lograr una recaudación de recursos financieros en los periodos 2020 y 2021, que le permitan a la institución cubrir como mínimo, los gastos operativos y administrativos de la institución, así como los programas y proyectos de inclusión social del Estado, de acuerdo a la recaudación.
- b. Mejorar la eficiencia operativa y administrativa de la institución, a través de un nuevo marco legal y la modernización e implementación de tecnología de punta en los diferentes procesos productivos, acorde a las exigencias del mercado y de nuestros cliente

I.8 NOMBRE DEL PROGRAMA

“TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS”

I.9 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este Programa tiene como función principal la administración de los recursos financieros, provenientes de las Loterías Mayor y Menor del Estado de Honduras; así como de los recursos del Convenio N°183-2011, que el Estado de Honduras tiene con el Estado de Canadá, por la explotación de las Loterías Electrónicas. Este Decreto tiene como objetivos la generación de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos de protección de madres e hijos en situación de riesgo social, el bienestar de ancianos económicamente desfavorecidos y el desarrollo integral de jóvenes, todas denominadas “LAS BUENAS CAUSAS”.

I.10 META DE VALOR INICIAL QUE GENERA EL PROGRAMA

L.228,790,000.00 (Doscientos veintiocho millones, setecientos noventa mil lempiras exactos) anuales, generados y transferidos a instituciones del Estado y Organismos Gubernamental que ejecutan proyectos de atención a la niñez, juventud y adulto mayor en riesgo social de la población hondureña.

II. COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

II.1 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OBTENIDOS

A continuación, se presenta un resumen presupuestario, el cual permitirá visualizar la tendencia de los ingresos recaudados por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), al I trimestre del Ejercicio Fiscal 2021.

Tabla 1. Resumen Comparativo del Presupuesto de Ingresos al I trimestre del año 2021-2020

CODIGO	DESCRIPCIÓN RUBRO	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I TRIM/2021	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I TRIM/2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
12000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	111,857,600.45	119,828,847.28	- 7,971,246.83	-6.65%
12300	CANONES Y REGALIAS	111,857,600.45	119,828,847.28	- 7,971,246.83	-6.65%
12308	Concesión Operación Lotería Electrónica (Fondos CCC decreto 183-2011)	106,264,720.43	113,837,404.91	- 7,572,684.48	-6.65%
12308	Canon 5% Convenio Cooperación 183-2011 Honduras- Canadá para (PANI)	5,592,880.02	5,991,442.37	- 398,562.35	-6.65%
15000	VENTA DE BIENES	72,007,393.40	95,784,923.82	- 23,777,530.42	-24.82%
15100	VENTA DE BIENES (Loterías)	71,297,764.00	94,531,600.00	- 23,233,836.00	-24.58%
15107	Billetes de Lotería Mayor	3,635,300.00	4,043,200.00	- 407,900.00	-10.09%
15108	Billetes de Lotería Menor	67,662,464.00	90,488,400.00	- 22,825,936.00	-25.23%
15199	Premios Caducados Venta de Bienes Varios (Otros Ingresos)	626,500.00 83,129.40	1,137,064.59 116,259.23	- 510,564.59 - 33,129.83	-44.90% -28.50%
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	22,647,209.27	23,238,966.81	- 591,757.54	-2.55%
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	22,428,209.27	23,039,966.81	- 611,757.54	-2.66%
17301	Intereses por Depósitos Internos	22,428,209.27	23,039,966.81	- 611,757.54	-2.66%
17600	ALQUILERES	219,000.00	199,000.00	20,000.00	10.05%
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones.	219,000.00	199,000.00	20,000.00	10.05%
	TOTAL	206,512,203.12	238,852,737.91	- 32,340,534.79	-13.54%

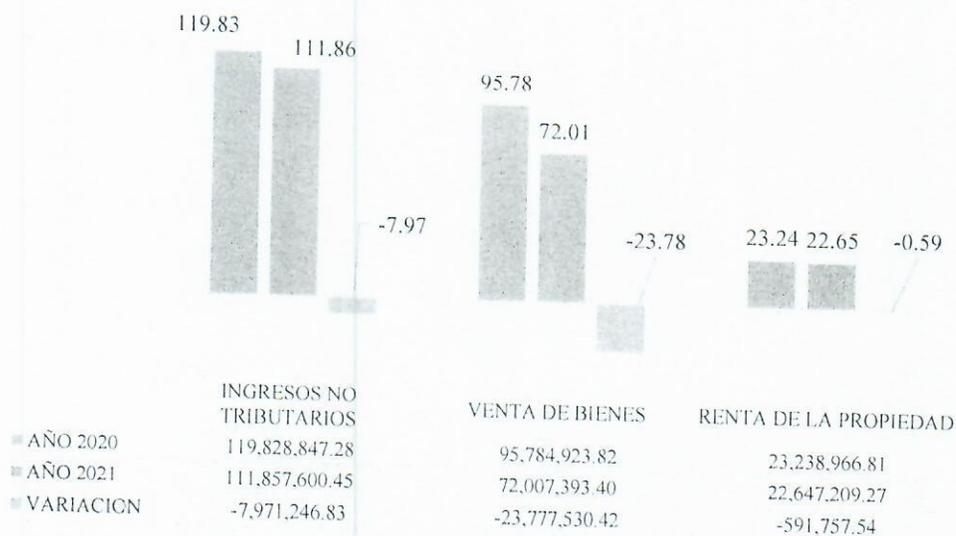


Ilustración 1. Comparativo por Rubros de Ingresos al I trimestre años 2021-2020

RESUMEN:

- Como se observa en el cuadro y gráfico anterior, los resultados obtenidos en el I trimestre del año 2021, Ingresos No Tributarios (Cánones y Regalías), provenientes del Decreto 183-2011, disminuyen en L. 7.9 millones de lempiras en comparación con el año 2020. Cabe mencionar que los fondos del Convenio N° 183-2011, se administran a través del Fideicomiso “**Fondo de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza Extrema**”, administrado por el Banco Central de Honduras, recursos que en su totalidad se destinan para las BUENAS CAUSAS.
- Las Ventas de Bienes (Ingresos de las Loterías Mayor y Menor, Premios Caducados y Otros Ingresos) en el I trimestre del año 2021, disminuyeron en L. 23.7 millones de lempiras respecto a los resultados obtenidos en el periodo 2020, lo que equivale en términos porcentuales a una reducción de un 24.82%. La reducción de estos ingresos es a consecuencia de la PANDEMIA DEL COVID-19, que sigue afectando la economía de las familias hondureñas.

- Los ingresos provenientes de Rentas de la Propiedad, presentan una leve disminución en el 2021, de un 2.55%, es decir en términos monetarios L. 591.7 miles de lempiras menos que el año anterior, esta ejecución se debe a la disminución que presenta la recaudación de los intereses por depósitos internos, que recauda la institución por las inversiones depositadas en la banca privada, producto de la baja en las tasas de interés en el mercado.

II.2 ANALISIS DE LOS EGRESOS

La ejecución del presupuesto de egresos presenta variaciones significativas que se detallan a continuación:

Tabla 2. Comparativo de la Ejecución del Presupuesto de Egresos al I trimestre años 2020-2021

CODIGO GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN DE GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I TRIM/2021	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I TRIM/2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
10000	SERVICIOS PERSONALES	19,641,056.05	19,272,421.80	368,634.25	1.91
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	12,854,552.12	16,320,666.39	- 3,466,114.27	- 21.24
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	348,560.65	89,294.65	259,266.00	290.35
40000	BIENES CAPITALIZABLES	57,135.25	57,740.93	- 605.68	- 1.05
50000	TRANSFERENCIAS	46,674,016.99	69,502,591.10	- 22,828,574.11	- 32.85
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
	Incremento/Disminución de Disponibilidades	126,936,882.06	133,610,023.04	- 6,673,140.98	-
	TOTAL	206,512,203.12	238,852,737.91	- 32,340,534.79	- 13.54

10000 SERVICIOS PERSONALES

El grupo de Gastos Servicios Personales en el año 2021, presenta un leve aumento de L.368.6 miles de lempiras, esto se debe a la aplicación del ajuste salarial del 8%, en aplicación del XV Contrato Colectivo de Condiciones de trabajo, firmado, entre el PANI y el SITRAPANI y autorizado por el Consejo Directivo del PANI (CODIPANI), Secretaría del Trabajo y mediante Dictamen de la Secretaria de Finanzas (SEFIN), el impacto del ajuste salarial es relativamente bajo, debido a que parte del incremento salarial, se financió con los ahorros presupuestarios que se presentaron por las plazas de los empleados que se fueron jubilados en el año 2020, cuyo puestos fueron ocupados hasta el año 2021.

20000 SERVICIOS NO PERSONALES

El presupuesto ejecutado a través de este grupo de gasto, disminuye de L.16.3 millones de lempiras en el 2020 a L.12.8 millones de lempiras en el 2021, presentando una disminución de L.3.46 millones de lempiras, esto se debe que en el 2020 la institución erogó mayor gasto en el pago en Comisiones y Gastos bancarios por las ventas de las loterías, mismas que en el 2021 disminuyen por la baja en las ventas de las lotería, a consecuencia de la Pandemia del Covid-19, que continúa afectando el sector económico del país.

30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este grupo de gastos aumento su ejecución, de L.89.2 miles de lempiras en el año 2020 a L.348.5 miles de lempiras en el año 2021, presentando una variación de L.259.2 miles de lempiras, lo anterior obedece a que la Institución a raíz de la PANDEMIA DEL COVID19, no realizó compras en el primer trimestre del 2020, sin embargo, en el 2021 está realizando las compras necesarias para seguir con el funcionamiento administrativo y operativo de la Institución.

40000 BIENES CAPITALIZABLES

Este grupo de gastos presenta una leve variación en comparación con lo ejecutado en el año 2020, las compras en este grupo de gastos se realizarán de acuerdo al Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).

50000 TRANSFERENCIAS

Este grupo de gastos al I trimestre del año 2021, presenta una disminución en la ejecución por valor de L. 22.8 millones de lempiras menos que en el año 2020, el mayor gasto de este grupo es el pago de premios de las Loterías Mayor y Menor, la disminución se debe principalmente a la baja en las ventas de las loterías, mismas que se han visto afectadas por la problemática que atraviesa el País por la Pandemia del Covid-19, el pago de premios esta íntimamente relacionado con las ventas de las loterías.

60000 ACTIVOS FINANCIEROS

En este grupo se registra el gasto que autoriza el Comité Técnico del Fideicomiso “**FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA**”, en este periodo no presenta ejecución, debido a que el Comité Técnico del Fideicomiso, no ha autorizado ninguna solicitud de transferencias de fondos.

III. ANALISIS DE LA PRODUCCIÓN FISICA Y FINANCIERA

III.1 PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERIES DE LOTERÍA MENOR

Las ventas de la Lotería Menor en el año 2021, continúan aportando ingresos considerables a la Institución. En la tabla 3, se puede observar que al I trimestre del ejercicio fiscal 2021, de una emisión de 65,000 series se lograron ventas de 42,289 series, lo que representa una ejecución de un (65% de la emisión total), las ventas de estas series generaron a la institución ingresos por valor de L.67.6 millones de lempiras. Asimismo, se presentó una devolución de 22,711 series, (35% de la emisión total). El comportamiento de las ventas en este I trimestre se presenta a continuación:

Tabla 3. Producción y venta de series Lotería Menor al I trimestre 2021

TRIM.	EMISION DE SERIES	VALOR DE LA EMISION	DEVOLUCION DE SERIES	INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR	VENTA DE SERIES	VALOR VENTA DE SERIES
I	65.000	L. 104.000.000.00	22.711	L. 36.337.536.00	42.289	L. 67.662.464.00
TOTAL	65,000	L. 104,000,000.00	22,711	L. 36,337,536.00	42,289	L. 67,662,464.00
	100%		35%		65%	

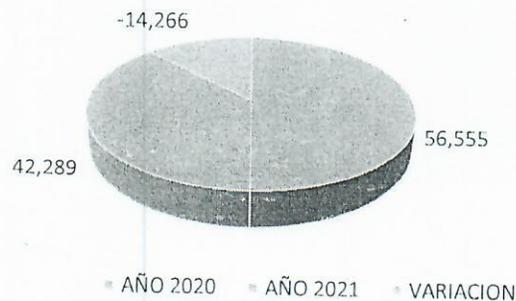


Ilustración 2. Comparativo ventas de series de Lotería Menor al I trimestre 2020-2021

Las ventas de series de Lotería Menor al I trimestre del año 2021, disminuyeron en comparación a la venta de series del año 2020, presentando una variación de -14,266 series menos.

Es importante mencionar que la baja en las ventas de la Lotería Menor, está relacionada con la problemática que atraviesa el País por la Pandemia del Covid-19.

III.2 PRODUCCIÓN Y VENTA DE BILLETES DE LOTERÍA MAYOR

A continuación, presentamos los resultados y el comportamiento de las ventas de Lotería Mayor en este periodo objeto de análisis.

Tabla 4. Producción y venta de series Lotería Mayor al I trimestre 2021

TRIM.	EMISION DE BILLETES	VALOR DE LA EMISION	DEVOLUCION DE BILLETES	INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR	VENTA DE BILLETES	VALOR VENTA DE BILLETES
I	150,000	L. 15,000,000.00	113,647	L. 11,364,700.00	36,353	L. 3,635,300.00
TOTAL	150,000	L. 15,000,000.00	113,647	L. 11,364,700.00	36,353	L. 3,635,300.00
	100%		76%		24%	

En el I trimestre de este periodo fiscal, de una emisión de 150.000 billetes, se alcanzaron ventas de 36.353 billetes es decir un 24% de la emisión, presentándose una devolución de este producto de un 76% (113,647) billetes. Las ventas de estos billetes de lotería generaron a la institución ingresos por valor de L.3.6 millones de lempiras.

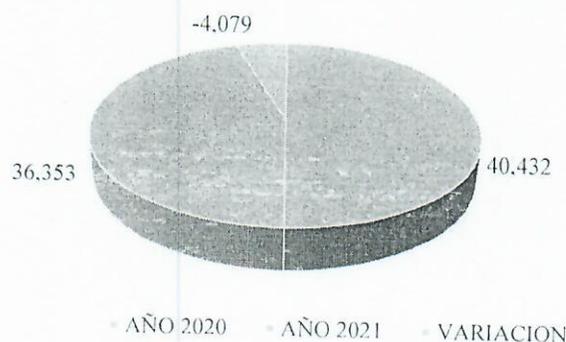


Ilustración 3. Comparativo ventas de series de Lotería Mayor al I trimestre 2020-2021

Respecto a los resultados del año 2020 (40,432 billetes vendidos), estos disminuyeron a 36,353 billetes vendidos en el 2021, lo que significa una disminución de 4,079 billetes.

En los años 2018 y 2019 la tendencia de la venta de la Lotería Mayor iba en aumento, lastimosamente a consecuencia de la Pandemia del Covid-19, en el 2020 y actualmente en el 2021, continúa disminuyendo, a raíz de la crisis económica que se vive en nuestro país y el resto del mundo.

IV. ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El Congreso Nacional aprobó al PANI para el año 2021, un Presupuesto de Ingresos por valor de L.693, 338,938.00 Millones de lempiras, a continuación, se presenta un resumen comparativo del presupuesto vigente.

Tabla 5. Ejecución del presupuesto de Ingresos al I trimestre 2021

CODIGO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2021	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	DEVENGADO			
				I TRIMESTRE 2021	ACUMULADO I TRIMESTRE	% I TRIMESTRE	% ACUMULADO AL I TRIMESTRE
12000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	228,000,000.00	228,000,000.00	111,857,600.45	111,857,600.45	49.06%	49.06%
12300	CANONES Y REGALIAS	228,000,000.00	228,000,000.00	111,857,600.45	111,857,600.45	49.06%	49.06%
12308	Concesión Operación Lotería Electrónica (Fondos OCC decreto 183-2011)	216,000,000.00	216,000,000.00	106,264,720.43	106,264,720.43	49.20%	49.20%
12308	Canon 5% Convenio Cooperación 183-2011 Honduras- Canadá para (PANI)	12,000,000.00	12,000,000.00	5,592,880.02	5,592,880.02	46.61%	46.61%
15000	VENTA DE BIENES	413,560,000.00	413,560,000.00	72,007,393.40	72,007,393.40	17.41%	17.41%
15100	VENTA DE BIENES (Loterías)	409,720,000.00	409,720,000.00	71,297,764.00	71,297,764.00	17.40%	17.40%
15107	Billetes de Lotería Mayor	27,000,000.00	27,000,000.00	3,635,300.00	3,635,300.00	13.46%	13.46%
15108	Billetes de Lotería Menor	382,720,000.00	382,720,000.00	67,662,464.00	67,662,464.00	17.68%	17.68%
15199	Premios Caducados	3,600,000.00	3,600,000.00	626,500.00	626,500.00	17.40%	17.40%
15199	Venta de Bienes Varios (Otros Ingresos)	240,000.00	240,000.00	83,129.40	83,129.40	34.64%	34.64%
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	51,778,938.00	51,778,938.00	22,647,209.27	22,647,209.27	43.74%	43.74%
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	50,692,938.00	50,692,938.00	22,428,209.27	22,428,209.27	44.24%	44.24%
17301	Intereses por Depósitos Internos	50,692,938.00	50,692,938.00	22,428,209.27	22,428,209.27	44.24%	44.24%
17600	ALQUILERES	1,086,000.00	1,086,000.00	219,000.00	219,000.00	20.17%	20.17%
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones.	1,086,000.00	1,086,000.00	219,000.00	219,000.00	20.17%	20.17%
	TOTAL	693,338,938.00	693,338,938.00	206,512,203.12	206,512,203.12	29.79%	29.79%

Como se observa en el cuadro anterior, del Presupuesto de Ingresos aprobado, al finalizar el I trimestre se logró una ejecución global de un 29.79%, porcentaje aceptable en términos de ejecución presupuestaria.

IV.3 INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS

A través de esta fuente financiera se han generado recursos por valor de **L. 22.4 millones de lempiras**, lo que representan una ejecución de un **44.24%**, en relación a lo programado. Cabe mencionar que estos recursos provienen principalmente de las Inversiones de capital y de las cuentas que el PANI maneja en el sistema bancario, para la administración de los recursos de las Loterías del Estado y del Convenio 183-2011.

IV.4 ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES

En cuanto a los recursos provenientes de los alquileres y locales propiedad de la institución, a la fecha se ha ejecutado un **20.17%**, lo que representa en términos económicos **L.219 mil lempiras** recaudados respecto a lo programado en el periodo, estos ingresos provienen del alquiler de los siguientes bienes: a) Local de la Cooperativa Prosperidad Limitada, b) Casa ubicada en Buenos Aires c) Local de la Fundación Brazos Abiertos en Tegucigalpa D.C, d) Caseta ubicada en los predios del PANI, e) alquiler de edificio en Choluteca y Local a UTSAN.

V. ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

V.1 EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Tabla 6. Ejecución del presupuesto de Egresos al I trimestre 2021

CODIGO GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN DE GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO APROBADO 2021	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	DEVENGADO				
				I TRIMESTRE 2021	ACUMULADO ALI TRIMESTRE 2021	DISPONIBLE	% DELI TRIMESTRE	% ACUMULADO ALI TRIMESTRE
10000	SERVICIOS PERSONALES	97,656,538.00	97,656,538.00	19,641,056.05	19,641,056.05	78,015,481.95	20.11%	20.11%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	84,311,900.00	84,311,900.00	12,854,552.12	12,854,552.12	71,457,347.88	15.25%	15.25%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,539,300.00	6,539,300.00	348,560.65	348,560.65	6,190,739.35	5.33%	5.33%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,832,800.00	2,832,800.00	57,135.25	57,135.25	2,775,664.75	2.02%	2.02%
50000	TRANSFERENCIAS	285,998,400.00	285,998,400.00	46,674,016.99	46,674,016.99	239,324,383.01	16.32%	16.32%
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	216,000,000.00	216,000,000.00	.	.	216,000,000.00	0.00%	0.00%
	Incremento/Disminución de Disponibilidades			126,936,882.06	126,936,882.06	.	.	0.00
	TOTAL	693,338,938.00	693,338,938.00	206,512,203.12	206,512,203.12	613,763,616.94	29.79%	29.79%

*Incremento en disponibilidades L. 126.9 millones de lempiras

GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES

En este grupo de gastos al I trimestre de este periodo, de un presupuesto aprobado **L. 97.6 millones** de lempiras, se han ejecutado **L. 19.6 millones de lempiras**, lo que equivale a un **20.11%**, considerándose aceptable en términos de ejecución presupuestaria.

GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES

A través de este grupo de gastos se ejecutó un valor de **L.12.8 millones de lempiras** lo que equivale en términos porcentuales a una ejecución de un **15.25%**. Los gastos más significativos en este grupo son: las comisiones que se pagan a vendedores y al Banco distribuidor de nuestras loterías, mantenimientos, servicios profesionales y técnicos, publicidad y propaganda, primas y gastos de seguros y Servicios Públicos. La baja ejecución está relacionada con la problemática que se está presentando en el país por la Pandemia del Covid-19, por lo que la institución no ha realizado mayores gastos.

GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este grupo de gastos presenta una baja ejecución de **5.33%**. Dentro de este grupo se encuentran los materiales más significativos del costo de producción de las Loterías Mayor y Menor: productos de artes gráficas, productos de papel y cartón, productos químicos, Productos de material plástico y los repuestos de la maquinaria del Depto. de Producción, insumos indispensables en nuestros procesos productivos. La baja ejecución se debe a que estos materiales están programados para realizar las compras de los mismos, en los trimestres subsiguientes del presente periodo fiscal.

GRUPO 40000 BIENES CAPITALIZABLES

Este grupo de gastos presenta una baja ejecución de un **2.02%**, lo anterior se debe a que la mayoría de compras que se realizaran en este periodo fiscal están en función del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), están programadas para los periodos sub- siguientes.

GRUPO 50000 TRANSFERENCIAS

Este grupo de gastos presenta una ejecución de un **16.32%**, según el presupuesto aprobado, la totalidad del gasto corresponde al pago de premios de las Loterías Mayor y Menor, la baja ejecución está íntimamente relacionada a la baja en las ventas de las loterías Mayor y Menor.

GRUPO 60000 ACTIVOS FINANCIEROS

Este grupo de gastos no presenta ejecución en el I trimestre, estos recursos son autorizados por el Comité Técnico que Administra el fideicomiso “Fondo de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza Extrema”, en el Banco Central de Honduras. A la fecha este Comité no ha autorizado transferencias de fondos para ninguna institución.

V.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO REAL AL I TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021

Tabla 7. Gasto real por grupo al I trimestre 2021

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
10000	SERVICIOS PERSONALES	19,641,056.05	24.68%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	12,854,552.12	16.15%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	348,560.65	0.44%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	57,135.25	0.07%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	46,674,016.99	58.65%
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
	TOTAL GASTO	79,575,321.06	100.00%

El gasto total ejecutado al I trimestre del 2021 es de L.79.5 millones de lempiras, la no ejecución en este grupo de gastos, se debe a que hasta la fecha no se han realizado desembolsos al Fondo de Fideicomiso, que se administra en el Banco Central de Honduras.

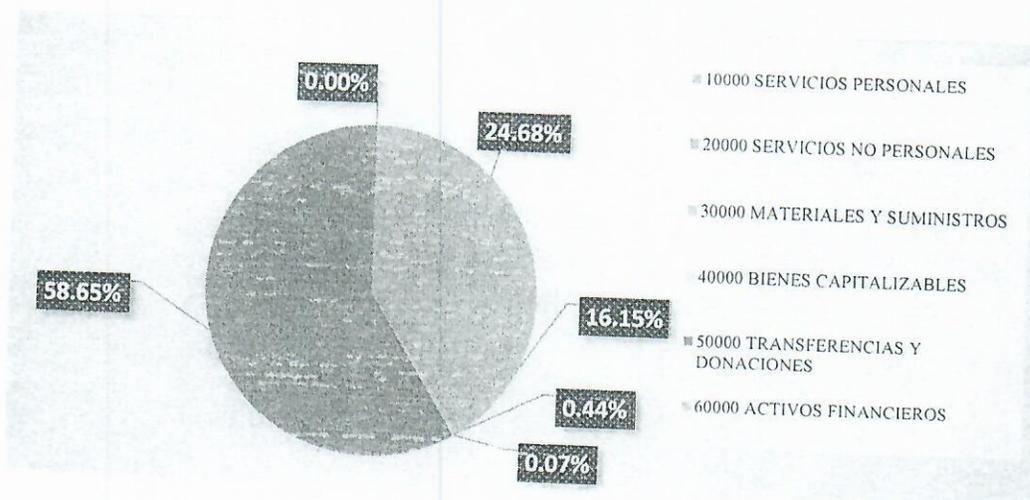


Ilustración 5. Porcentaje del gasto real por grupo al I trimestre 2021

Datos relevantes

- Como se observa en la ilustración anterior, la distribución del gasto total ejecutado en este I trimestre se detalla a continuación: un **24.68%** se ejecutó en el grupo **10000 Servicios Personales** que incluyen Sueldos y Salarios, Bonificaciones, Seguro Social, INFOP, Contribuciones Patronales entre otros.
- Un **16.15%** en el grupo **20000 Servicios No Personales**, el mayor gasto en este grupo se origina por el pago de Comisiones a vendedores y al banco por la distribución de las Loterías Mayor y Menor.
- Un **58.65% (L.46.6 millones de lempiras)** se ejecutó en el grupo **50000 Transferencias y Donaciones**, que en su totalidad corresponde al pago de premios de las loterías Mayor y Menor.

VI. SITUACIÓN FINANCIERA RECIENTE

VI.1 ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Tabla 8. Estado de Rendimiento Financiero al 31 de marzo 2021

		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
5 INGRESOS						
52 Ingresos no Tributarios		111,857,600.45		119,828,847.28	- 7,971,246.83	-
5213 Cánones y Regalías	111,857,600.45		119,828,847.28			
53 Ingresos de Operación		71,297,764.00		94,531,600.00	- 23,233,836.00	- 24.58
531 Ingresos por Ventas	71,297,764.00		94,531,600.00			
5311 Venta de Bienes	71,297,764.00		94,531,600.00			
54 Ingresos de No Operación		22,647,209.27		23,238,966.81	- 591,757.54	- 2.55
541 Intereses	22,428,209.27		23,039,966.81			
5412 Intereses por Depósitos	18,144,493.34		18,311,697.71			
5413 Intereses por Títulos y Valores	4,283,715.93		4,728,269.10			
542 Alquileres	219,000.00		199,000.00			
5421 Alquileres	219,000.00		199,000.00			
56 Otros Ingresos		709,629.40		1,253,323.82	- 543,694.42	- 43.38
561 Otros Ingresos	709,629.40		1,253,323.82			
5612 Ingresos Varios	709,629.40		1,253,323.82			
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES		206,512,203.12		238,852,737.91	- 32,340,534.79	- 13.54
6 GASTOS		37,481,541.85		48,487,747.36	- 11,006,205.51	- 22.70
61 Gastos de Consumo	37,481,541.85		48,487,747.36			
611 Servicios Personales	19,587,567.51		26,601,503.05			
6111 Remuneraciones	19,587,567.51		26,601,503.05			
612 Servicios no Personales	12,703,850.09		16,863,929.79			
6121 Servicios Básicos	324,042.46		540,163.78			
6122 Alquileres y Derechos	41,100.00		29,258.01			
6123 Mantenimiento y Reparación de Bienes	23,035.00		68,467.89			
6124 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y equipo	74,293.30		170,592.50			
6125 Servicios Técnicos y Profesionales	404,238.93		390,662.61			
6126 Servicios Comerciales y Financieros	11,714,009.91		15,472,346.90			
6127 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	62,051.91		31,878.01			
6129 Otros Servicios no Personales	61,078.58		160,560.09			
613 Materiales y Suministros	309,304.96		108,014.85			
6131 Materiales y Suministros	147,263.56		105,500.48			
6132 Materiales y Suministros Diversos	162,041.40		2,514.37			
614 Costos de Producción y Ventas	4,629,894.96		4,654,289.12			
6141 Costos de Producción y Ventas	4,629,894.96		4,654,289.12			
615 Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados	250,924.33		260,010.55			
6151 Depreciación de la Propiedad	22,226.40		22,226.40			
6152 Depreciación Maquinaria y Equipo	228,697.93		237,784.15			
64 Donaciones, Transferencias y Subsidios	-		2,596,000.00		2,596,000.00	100.00
641 Donaciones Corrientes	-		2,596,000.00			
6411 Donaciones Corrientes al Sector Público	-		2,596,000.00			
6423 Donaciones de Capital al Sector Privado	-		-			
643 Transferencias Corrientes	-		-			
6433 Transferencias Corrientes al Sector Privado	-		-			
65 Otros Gastos		47,574,200.00		66,847,450.00	- 19,273,250.00	- 28.83
6513 Otros Gastos Corrientes (prem os)	47,574,200.00		66,847,450.00			
6515 Devoluciones de Ingresos	-		-			
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES		85,055,741.85		117,931,197.36	- 32,875,455.51	- 27.88
71 Cuentas de Cierre	-		-			
711 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		121,456,461.27		120,921,540.55	534,920.72	0.44

DEL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO SE DERIVA EL PRESENTE ANALISIS:

- En los ingresos No Tributarios se registran los recursos financieros del Convenio N° 183-2011, en la cuenta Cánones y Regalías, en el I trimestre del 2021 se obtuvieron **L. 111.8 millones de lempiras**. Es decir **L.7.9 millones de lempiras** menos que el año anterior.
- Los Ingresos de Operación provenientes de las ventas de las Loterías Mayor y Menor, de acuerdo al Estado de Rendimiento Financiero, disminuyen de **L. 94.5 millones de lempiras** en el 2020, a **L. 71.2 millones de lempiras** en el 2021, lo que equivale a una disminución de **L.23.2 millones de lempiras**, un factor clave en esta disminución es la problemática que está atravesando el país con la crisis sanitaria del Covid-19.
- Los ingresos de No Operación están constituidos por los intereses por Depósitos, alquileres y otros ingresos; estos presentan una disminución respecto al año anterior por el orden de **L.591.7 miles de lempiras**. Esto obedece a una baja en la captación de Intereses de las inversiones financieras depositadas en el sistema bancario.
- El total de ingresos corrientes en el I trimestre del 2021, en comparación con los resultados obtenidos en el año 2020 disminuyó en **L. 32.3 millones de lempiras** lo que representa una disminución de un **13.54%**, esto se debe a la disminución que han experimentado las ventas de Lotería Mayor y Menor.
- Los gastos o Egresos de operación de la institución disminuyeron en el periodo 2021, por la cantidad de **L.32.8 millones de lempiras**, la institución al no poder realizar mayores ventas, no erogó una mayor cantidad en el pago de premios.
- La diferencia entre ingresos y gastos en el I trimestre del 2021, da como resultado un superávit financiero, el cual aumenta de **L.120.9 millones de lempiras** en el 2020 a **L.121.4 millones de lempiras** en el 2021.

VI.2 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS

Resumen de las transferencias de recursos financieros entregados por el PANI a otras Instituciones del Estado y Organismos No Gubernamentales (O.N.G.), el detalle a continuación:

Tabla 9. Transferencias de recursos financieros a Instituciones del Sector Público y Privado

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO AL I TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	L. 1,000,000.00	L. 0.00	L. 1,000,000.00
ASOCIACION PEDIATRICA HONDUREÑA	L. 240,000.00	L. 0.00	L. 240,000.00
TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	L. 11,000,000.00	L. 0.00	L. 11,000,000.00
INSTITUTO HONDUREÑO DE ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)	L. 550,000.00	L. 0.00	L. 550,000.00
SUB- TOTAL	L. 12,790,000.00	L. 0.00	L. 12,790,000.00

Tabla 10. Transferencias al Banco Central de Honduras "Fideicomiso"

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO AL I TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR
BANCO CENTRAL DE HONDURAS (FIDEICOMISO Y FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA)	L. 216,000,000.00	L. 0.00	L. 216,000,000.00
TOTAL GRUPO # 60000	L. 216,000,000.00	L. 0.00	L. 216,000,000.00

NOTA:

A la fecha la institución **NO** ha realizado transferencias de recursos financieros a ninguna institución, en virtud que el Comité Técnico del Fondo de Fideicomiso no ha autorizado transferencias.

VI.3 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PERIODO MARZO 2021- 2020

Tabla 11. Estado de Situación Financiera 01 de enero al 31 de marzo 2021-2020

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación Absoluta	Variación porcentual %
1 ACTIVO				
11 Activo Corriente				
111 Efectivo y Equivalentes				
1111 Caja	366,477.70	286,927.40	79,550.30	27.73%
1112 Bancos	985,287,231.75	957,640,576.51	27,646,655.24	2.89%
112 Inversiones Financieras Corrientes				
1121 Títulos y Valores a Corto Plazo	427,250,988.16	440,925,775.15	-13,674,786.99	-3.10%
113 Cuentas a Cobrar Corrientes				
1131 Cuentas a Cobrar Corrientes	11,500,011.02	15,271,772.03	-3,771,761.01	-24.43%
1133 Documentos y Efectos por Cobrar	167,894.45	167,894.45	0.00	0.00%
115 Inventarios				
1151 Bienes Inventariables	4,434,534.59	6,060,120.62	-1,625,586.03	-23.17%
1152 Inventarios de Bienes en Producción	1,713,612.05	1,942,103.09	-228,491.04	-11.77%
116 Otros Activos Corrientes				
1161 Otros Activos Corrientes	448,972.58	440,691.27	8,281.31	1.88%
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	1,431,169,722.30	1,422,735,860.52	8,433,861.78	0.59%
12 Activo no Corriente				
123 Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado				
1231 Tierras y Terrenos	1,931,967.87	1,931,967.87	0.00	0.00%
1232 Edificios	10,404,887.60	10,540,625.90	-135,738.30	-1.09%
124 Maquinaria y Equipo				
1241 Equipos de Oficina	1,645,335.69	1,939,104.47	-293,768.78	-15.15%
1244 Equipo de Transporte	5,838,196.07	6,069,845.40	-231,649.33	-3.82%
1245 Equipos de Producción	1,151,820.25	1,223,953.51	-72,133.26	-5.89%
1246 Equipos de Comunicaciones	661,284.57	554,458.73	106,825.84	19.27%
1247 Equipos de Informática	1,867,454.45	2,098,510.21	-231,055.76	-11.01%
126 Otros Bienes				
1261 Equipo de Hogar/Alojamiento	2,572,719.14	2,614,253.74	-41,534.60	-1.36%
1262 Libros, Revistas y Otros Coleccionables	2,479.81	2,479.81	0.00	0.00%
1266 Equipo para Laboratorio No Médico	435,534.28	435,534.28	0.00	0.00%
128 Construcción				
1281 Construcciones y Mejoras en Bienes de Dom. Privado	31,380.52	28,880.52	2,500.00	8.66%
129 Activos Intangibles				
1291 Activos Intangibles	2,671,727.62	2,671,727.62	0.00	0.00%
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	29,214,787.87	30,111,342.06	-896,554.19	-2.98%
TOTAL DEL ACTIVO	1,460,384,510.17	1,452,847,202.58	7,537,307.59	0.52%
PASIVO				
21 PASIVO CORRIENTE				
211 Cuentas por Pagar				
2111 Cuentas por Pagar	6,031,936.02	-3,204,542.76	9,236,478.78	-285.14%
2112 Remuneraciones por Pagar	14,799,112.37	21,537,364.98	-6,738,252.61	-31.28%
2114 Cargas Fiscales	688,602.72	1,479,488.88	-790,886.16	-53.46%
2119 Otras Cuentas por Pagar	2,646,253.70	5,523,212.18	-2,876,958.48	-52.09%
214 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores				
2145 Transferencias y subsidios por pagar de Ejer. Anteriores	59,146,878.34	43,291,241.62	15,855,636.72	36.64%
215 Fondos por Reintegrar				
2151 Fondos por Reintegrar	250,000.00	0.00	250,000.00	25000.00%
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	83,562,783.15	68,626,764.90	14,936,018.25	21.76%
22 Pasivo no Corriente				
223 Otros Pasivos no Corrientes				
2231 Otros Pasivos no Corrientes	47,260,951.70	44,338,673.22	2,922,278.48	6.59%
23 Provisiones				
231 Provisiones para Pasivos				
2311 Provisiones para demandas laborales	4,062,382.30	6,786,749.79	-2,724,367.49	-40.14%
2313 Provisiones por Beneficios de Empleados	220,950,975.99	231,230,589.55	-10,279,613.56	-4.44%
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	272,274,309.99	282,356,012.56	-10,081,702.57	-3.57%
TOTAL PASIVO	355,837,093.14	350,982,777.46	4,854,315.68	1.38%
3 PATRIMONIO				
31 Hacienda Pública				
311 Capital				
3111 Capital	52,544,653.29	52,544,653.29	0.00	0.00%
312 Reservas				
3121 Reservas	114,225,864.07	103,432,118.50	10,793,745.57	10.43%
314 Resultados				
3141 Resultados acumulados de ejercicios anteriores	816,320,438.40	824,966,112.78	-8,645,674.38	-1.05%
3142 Resultados del ejercicio	121,456,461.27	120,921,540.55	534,920.72	0.44%
TOTAL PATRIMONIO	1,104,547,417.03	1,101,864,425.12	2,682,991.91	0.24%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,460,384,510.17	1,452,847,202.58	7,537,307.59	0.52%

El Estado de Situación Financiera del PANI al I trimestre 2021, nos muestra que los activos de la institución, aumentaron en **L.7.5 millones de lempiras**, lo que porcentualmente equivale a un **0.52%**.

VII. OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL I TRIMESTRE 2021

En el I trimestre del período 2021, se ejecutaron otras actividades tendientes a mejorar el desempeño institucional y relacionado con el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas del PANI entre estas podemos mencionar:

1. Informe de Resultados del POA y Ejecución Presupuestaria y Financiera al 31/12/2020 el cual se envió a la Secretaria de Finanzas, en el mes de enero 2021.
2. Elaboración del Informe del Recursos Humano del PANI, donde se clasifican los salarios por categoría y sexo, el cual es enviado mensualmente a la Secretaria de Finanzas (SEFIN), asimismo los comparativos de marzo de los años 2021-2020.
3. La Unidad de Auditoría Interna verificó la transparencia de las operaciones de todos los sorteos de Loterías Mayor y Menor.
4. Verificación en las trituraciones de lotería Mayor No vendidas.
5. Ingreso mensual del informe de las compras realizadas y el respectivo ingreso al Portal de Transparencia (I.A.I.P).
6. Seguimiento a los Procesos Legales de la Institución en materia Civil y Laboral, elaboración de contratos por prestaciones de varios servicios.
7. Cumplimiento con el Informe mensual de la Ley Macro Fiscal institucional, el cual es enviado a la Secretaria de Finanzas.
8. Elaboración de Informes mensuales de Ejecución Presupuestaria, enviados a la Secretaria de Finanzas, Tribunal Superior de Cuentas y Soberano Congreso Nacional.

9. Presentación mensual en el Portal de Transparencia de la Información Financiera y presupuestaria de la institución, en forma oficial.
10. Control y seguimiento de los pagos realizados por Tesorería.
11. Cumplimiento de pagos establecidos por Ley en tiempo y forma como ser: INFOP, IHSS, ISR entre otros.
12. Realización de las pruebas OCR, a los empleados de la institución, como medidas de Bioseguridad ante la crisis sanitaria covid-19.
13. Elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) periodo 2021.
14. Compra de insumos de Bioseguridad para evitar el contagio del Covid-19 a empleados de la Institución, así como la implementación y seguimiento de medidas de bioseguridad en las instalaciones del PANI.
15. Cumplimiento a las circulares emitidas por Despacho de la Presidencia de Republica, SINAGER, Secretaria de Finanzas, Tribunal Superior de Cuentas, ONCAE, I.A.I.P.
16. En la actualidad se poseen (63) inversiones financieras en el sistema bancario, las tasas de interés actualmente están en promedios de 7.00 a 9.50%, el total de inversiones financieras que en la actualidad tiene el PANI es de **L.427.2 millones de lempiras**, respecto al año 2020 estas se disminuyeron en L.13 millones de lempiras, debido al uso de inversiones de Pasivo Laboral, para pago de prestaciones laborales del personal que se retiró jubilado de la Institución.
17. Se envió la información mensual de los movimientos de las ventas de las Loterías Electrónicas (LOTO) a la Secretaria de Finanzas para su monitoreo y seguimiento.

18. Semanalmente se realizan los movimientos de transferencias de BANRURAL a BCH según las órdenes recibidas en tesorería, con lo cual se ha minimizado el dinero ocioso en BCH. Se han realizado seguimiento de 12 semanas hasta el mes de marzo de 2021.
19. Mensualmente se realiza el seguimiento de cuentas de ahorro fondos CCC y diario a cuentas BCH, a fin de llevar control de acuerdo a solicitud de transferencias y pagos, personal de contabilidad realiza el proceso de conciliación de las mismas.
20. Se realizaron informes del comportamiento del Canon Decreto 183-2011, así como su movimiento financiero, en entregas realizadas.
21. Mensualmente se está remitiendo información a SECRETARIA DE FINANZAS, DGID en relación al movimiento financiero del PANI.
22. Se renovó contrato con Banrural para el año 2021.
23. Alianza con la Alcaldía de Tegucigalpa: Por la necesidad de los vendedores de Lotería en el Parque Central, se formuló realizar una alianza con la Alcaldía del Distrito Central para apoyar a los vendedores y de la misma manera apoyar a la Lotería Nacional, ya se realizó la reunión el proyecto está en un 80%, gracias al apoyo de la subdirectora y directora de la Institución.
24. Alianza con Alcaldía de Danlí: En una gira se planificó la reunión con el Alcalde de Danlí, Gustavo Mendoza, donde se acordó de manera verbal la elaboración de ambas vías entre Lotería Nacional y la alcaldía una galera para que los vendedores no se expongan a la intemperie en La Plaza San Sebastián.
25. Alianza con Radio Teupasenti: En la gira realizada en Teupasenti se efectuó la reunión con los dueños de Radio Teupasenti ellos tienen dos supermercados grandes y desean vender La Grande en consignación y nos brindarán pauta en su medio sin un costo, se presentará el proyecto a la gerencia de comercialización.

26. Alianza con Comité Bicentenario: Se diseñó un billete conmemorativo para el bicentenario y gracias a la gestión de la Subdirectora Victoria Chávez, se realizó el acercamiento con el comité del Bicentenario, se llegaron a varios acuerdos y se hará la firma de convenio.
27. Alianza con Jóvenes contra el Calentamiento: Se realizó un acercamiento para crear un billete de lotería ecológico, la cual llevará un mensaje para cuidar el medioambiente y habrán acciones pro a cuidar el medioambiente, de esa manera posicionaremos la marca en un tema de suma importancia.
28. Alianza con Ferias Lempirita: Se realizó un acercamiento y de manera verbal, los representantes de la Feria Lempirita para crear un nuevo punto de venta en la feria de Col. Kennedy, y una posible alianza a nivel nacional.
29. Gira al Departamento del Paraíso, donde se logró realizar 4 perifoneo, y venta de Lotería Nacional, fueron dos días de trabajo y alrededor de 16 horas de perifoneo en los diferentes sectores.
30. Elaboración de la nueva página web, se reunió con el departamento de Informática para el rediseño de la página web, el departamento de mercadeo lo reestructuró estipulando las secciones que debe de llevar la página web y el departamento de informática está trabajando en la misma.

Puntos sobresalientes:

- Compra de lotería a través de la reserva digital
- Conocer los numero ganadores a través de la pagina
- Escribirse para poder vender lotería nacional.

31. Captación de vendedores se creó un formato para captar posible nuevos vendedores de los cuales tenemos se llenó 55 posibles vendedores y de los cuales ya están vendiendo 22 de ellos.

32. Operación sticker en conmemoración del día de la virgen de Suyapa, se realizó la operación sticker en 5 puntos de la ciudad, logrando impactar alrededor 10 mil personas por los puntos, se pegaron dos mil sticker lo cual no se puede cuantificar el impacto ya que es una publicidad móvil.
33. Se elaboró un nuevo proyecto para el manejo de los medios de comunicación, realizando una estrategia 360 utilizando, radio, televisión, periódicos digitales, Marketing de influencers y pauta en redes sociales, para impactar a todos los públicos que juegan lotería.
34. Alianza con la distribuidora DDJ, con la que se estableció un convenio de comercialización de Lotería Mayor.
35. GEPROCA, Reunión con Alan Castellanos y José Calero, miembros de la Junta Directiva quienes manifestaran que la 1er quincena de abril hay elección de nueva Junta Directiva por lo que sugieren que el proyecto para la comercialización de la Lotería Mayor sea presentado a la nueva Junta.
36. SUPERMERCADO LA COLONIA, reunión con Gerente de Mercadeo, Harol Lobo, quien manifestó que en el transcurso del mes de abril enviara la disponibilidad de espacios para la apertura de Kiscos para la comercialización de la Lotería y el costo de cada uno de ellos

VIII. ANEXOS

VIII.1 EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), I TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2021

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL ACUMULADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	11-00-000-001	Transferencias de recursos financieros realizadas a Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales	55 LEMPIRA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2	11-00-000-002	Informe de la coordinación de comisiones de trabajo para procesos administrativos de la institución	149 INFORME	0	0	1	1.00	25.00%
3	11-00-000-003	Asistencia Técnica, Administrativa y Legal de la Institución.	149 INFORME	0	0	1	1.00	25.00%
4	11-00-000-004	Contratos de publicidad suscritos para impulsar las ventas de las loterías y mejoramiento de la imagen institucional.	155 CONTRATO	2	3	2	7.00	14.58%
5	11-00-000-005	Informes de seguimientos de Procesos administrativos de la Institución.	149 INFORME	0	0	1	1.00	25.00%
6	11-00-000-006	Informe de Seguimiento a la ejecución del presupuesto de egresos de la Institución.	1078 INFORME DE EJECUCION	1	1	1	3.00	25.00%
7	11-00-000-007	Informe de Adjudicaciones de bienes y servicios de la institución	149 INFORME	1	1	1	3.00	25.00%
8	11-00-000-008	Informe de verificación del inventario de materiales e insumos de la Institución.	149 INFORME	1	1	1	3.00	25.00%
9	11-00-000-009	Informe de los diferentes servicios y mantenimientos de los Bienes de la Institución	149 INFORME	0	0	1	1.00	25.00%
10	11-00-000-010	Control y seguimiento de los ingresos de No Operación constituidos por: Ingresos del Convenio 183-2011, intereses por Depósitos Internos, Alquileres y premios caducados.	149 INFORME	1	1	1	3.00	25.00%
11	11-00-000-011	Informe y seguimiento de los ingresos recaudados por ventanilla y los pagos realizados por la Institución.	informe	1	1	1	3.00	25.00%
12	11-00-000-012	Elaboración de los Estados Financieros.	394 ESTADO FINANCIERO	1	1	1	3.00	25.00%
13	11-00-000-013	Informes de revisión de billetes post-pago de los sorteos realizados de las loterías Mayor y Menor.	149 INFORME	0	0	1	1.00	25.00%
14	11-00-000-014	Informe de Atenciones a empleados sobre asuntos laborales.	149 INFORME	1	1	1	3.00	25.00%
15	11-00-000-015	Planillas de pagos emitidas.	470 PLANILLA	5	5	6	16.00	25.40%
16	11-00-000-016	Informe de Atenciones realizadas a empleados, personal jubilado y pensionados de la Institución.	247 ATENCION	1	1	1	3.00	25.00%
17	11-00-000-017	Informes sobre asuntos jurídicos de la Institución.	149 INFORME	0	0	1	1.00	25.00%
18	11-00-000-018	Informes de Evaluación de Ejecución Presupuestaria y Financiera.	149 INFORME	0	0	1	1.00	25.00%
19	11-00-000-019	Informes de control y Mantenimiento de los sistemas informáticos de la institución.	149 INFORME	0	0	1	1.00	25.00%
20	11-00-000-020	Informe de control y seguimiento de auditorías.	1068 INFORME DE AUDITORIA	0	0	1	1.00	25.00%
21	11-00-000-021	Plan de trabajo de Coordinación de la producción, revisión y compaginación de los sorteos de loterías Mayor y Menor.	468 PLAN DE TRABAJO	0	0	0	0.00	0.00%
22	11-00-000-022	Producción de sorteos de lotería mayor y menor	SORTEO DE LOTERIA MAYOR Y MENOR	6	5	5	16.00	25.00%
23	11-00-000-023	Revisión y compaginación de sorteos de lotería Mayor y Menor.	SORTEO DE LOTERIA MAYOR Y MENOR	6	5	5	16.00	25.00%
24	11-00-000-024	Coordinación y comercialización de los billetes de Lotería Mayor y Menor.	149 INFORME	0	0	1	1.00	25.00%
25	11-00-000-025	Mercadeo, eventos y promociones para impulsar las ventas de las loterías.	39 EVENTO	0	0	12	12.00	12.37%
26	11-00-000-026	Informes de actividades realizadas en ventas.	149 INFORME	0	0	1	1.00	25.00%
27	11-00-000-027	Informe de actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional San Pedro Sula	149 INFORME	0	0	0	0.00	0.00%
28	11-00-000-028	Informe de actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional Choluteca	149 INFORME	0	0	1	1.00	25.00%
29	11-00-000-029	Informe de actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional La Ceiba	149 INFORME	0	0	1	1.00	25.00%
30	11-00-000-030	Informe de actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional Santa Rosa de Copan	149 INFORME	0	0	0	0.00	0.00%

NOTAS EXPLICATIVAS

- En la actividad 11-00-000-001, se registra el total del Producto Final (Transferencias de Recursos Financieros), a la fecha no presenta ejecución en virtud que el Comité Técnico que administra estos fondos, no ha autorizado el desembolso de estos recursos, para las instituciones beneficiadas encargadas de ejecutar programas y proyectos sociales.
- Las actividades 11-00-000-020, no presenta ejecución, lo anterior debido a que la plaza de Gerente de Imprenta se encuentra con Licencia sin goce de sueldo.
- Las actividades 11-027 y 11-030, no presenta ejecución lo anterior se debe a que está en proceso de contratación del personal.

VIII.2 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FISICA POA I TRIMESTRE 2021

No.	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES EJECUTORAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	OO1	COORDINACION SUPERIOR	16.15%
2	OO4	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	25.00%
3	OO5	COORDINACION DE SERVICIOS FINANCIEROS	25.00%
4	OO6	COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS	25.20%
5	OO7	ADMINISTRACION DEL FONDO DE JUBILACIONES	25.00%
6	OO8	SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL	25.00%
7	OO9	PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	25.00%
8	O10	ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS	25.00%
9	O11	EVALUACION DE CONTROL INTERNO Y EJECUCION DE AUDITORIAS	25.00%
10	O12	COORDINACION DE PRODUCCION	16.67%
11	O13	COORDINACION DE COMERCIALIZACION	16.05%
PROMEDIO			22.64%

A nivel de Unidad Ejecutora de manera global, el POA presenta una ejecución al I trimestre de un 22.64%, resultado aceptable considerando que a la fecha el porcentaje mínimo de ejecución es de un 25%.

VIII.3 COMPARATIVO RELACION DE PERSONAL A MARZO 2021-2020

Entidad: Patronato Nacional de la Infancia (PAI)

RELACION DE PERSONAL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PAI)

RELACION DE PERSONAL AL MES DE MARZO 2021

(Saldos y Saldo al 31 de marzo)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario del Mes	Acumulado Sueldos, Honorarios, y Colaterales Pagados a Marzo 2021			TOTAL GENERAL
		M	F	Total		Sueldos y Honorarios Pagados (por género)			
1100	Personal (Determinado)	20	70	90	1,717,105.7	6,709,206.7	13,742,304.4	3,533,332.4	17,992,643.5
1200	Personal (Contrato)	4	5	9	2,112,818.0	200,000.0	500,000.0	0.0	2,812,818.0
1200	Personal (Contrato)	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	SUBTOTAL	24	75	99	1,719,217.7	6,909,206.7	14,242,304.4	3,533,332.4	17,992,643.5
12010	Contratos Especiales	186	81	267	4,923,223.3	7,554,316.3	6,764,495.1	14,318,812.0	3,593,832.4
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	TOTAL	190	81	271	4,923,223.3	7,554,316.3	6,764,495.1	14,318,812.0	3,593,832.4

INFORMACION COMPLEMENTARIA

La Institución tiene Contrato Colectivo	SI	NO
Vigencia	TIEMPO 1 AÑOS	APROBACION 01/01/2019
Impacto Económico	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual
	0.0%	2,329,413,600
Incremento Salarial NO enmarcado en contrato colectivo	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual
	0.0%	2,329,413,600

Ejecución Presupuestaria Acumulada	
Concepto	A Marzo 2021
Ingreso Corriente Total	71,247,264.0
Ingreso Total	206,512,203.4
Salarios Personales	16,641,266.1
Salarios Especiales	67,136.4
Salario Colectivo Temp	29,024,185.8
Gasto Total	79,575,321.1

Nota 1: El número de empleados no es el cuantificado al 31 de marzo 2021.
 Nota 2: El valor mensual que corresponde al total pagado por este concepto en el mes de marzo de 2021.
 Nota 3: El total de sueldos honorarios y colaterales al mes pagado por este concepto, de marzo a marzo 2021.
 Nota 4: Los montos reportados en la relación de Personal deben coincidir con los reportados en la Cuenta de Ejecución Presupuestaria correspondiente. Caso contrario justificar las diferencias.
 Nota 5: El valor del Impacto Económico en el presente informe se refiere a los Salarios Personales y Especiales de las personas contratadas.
 Nota 6: El monto de Incremento salarial en el presente informe se refiere a los tipos de honorarios que el personal contratado por la institución percibe por concepto de Incremento de Salarios Colectivos. La suma del pago de bonos y compensación en el contrato colectivo no se incluye.

Entidad: Patronato Nacional de la Infancia (PAI)

RELACION DE PERSONAL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PAI)

RELACION DE PERSONAL AL MES DE MARZO 2020

(Saldos y Saldo al 31 de marzo)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario del Mes	Acumulado Sueldos, Honorarios, y Colaterales Pagados a Marzo 2020			TOTAL GENERAL
		M	F	Total		Sueldos y Honorarios Pagados (por género)			
1100	Personal (Determinado)	20	70	90	1,697,013.1	6,947,633.1	6,255,342.4	1,206,126.7	17,245,113.3
1200	Personal (Contrato)	4	5	9	1,500,000.0	200,000.0	500,000.0	0.0	2,200,000.0
1200	Personal (Contrato)	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	SUBTOTAL	24	75	99	1,697,013.1	7,147,633.1	6,755,342.4	1,206,126.7	17,245,113.3
12010	Contratos Especiales	164	83	247	4,760,012.1	7,211,633.3	7,097,342.4	14,308,876.7	3,538,237.4
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	TOTAL	164	83	247	4,760,012.1	7,211,633.3	7,097,342.4	14,308,876.7	3,538,237.4

INFORMACION COMPLEMENTARIA

La Institución tiene Contrato Colectivo	SI	NO
Vigencia	TIEMPO 1 AÑOS	APROBACION 01/01/2019
Impacto Económico	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual
	0.0%	5,930,217,000
Incremento Salarial NO enmarcado en contrato colectivo	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual
	0.0%	5,930,217,000

Ejecución Presupuestaria Acumulada	
Concepto	A Marzo 2020
Ingreso Corriente Total	94,531,900.0
Ingreso Total	216,852,737.1
Salarios Personales	15,277,421.0
Salarios Especiales	67,740.0
Salario Colectivo Total	105,181,072.0
Gasto Total	185,242,714.9

Nota 1: El número de empleados no es el cuantificado al 31 de marzo 2020.
 Nota 2: El valor mensual que corresponde al total pagado por este concepto en el mes de marzo 2020.
 Nota 3: El total de sueldos honorarios y colaterales al mes pagado por este concepto, de marzo a marzo 2020.
 Nota 4: Los montos reportados en la relación de Personal deben coincidir con los reportados en la Cuenta de Ejecución Presupuestaria correspondiente. Caso contrario justificar las diferencias.
 Nota 5: El valor del Impacto Económico en el presente informe se refiere a los Salarios Personales y Especiales de las personas contratadas.
 Nota 6: El monto de Incremento salarial en el presente informe se refiere a los tipos de honorarios que el personal contratado por la institución percibe por concepto de Incremento de Salarios Colectivos. La suma del pago de bonos y compensación en el contrato colectivo no se incluye.

- El impacto económico en los años 2019 y 2020 corresponde a los valores solicitados mediante modificación presupuestaria a la SEFIN.
- El valor del impacto económico para el año 2021 es un proyectado.
- Para el año 2022, no se considera impacto económico debido a que cualquier ajuste salarial esta sujeto a una nueva negociación del Contrato Colectivo.

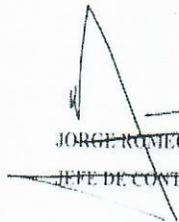
VIII.4

RAZONES FINANCIERAS MARZO 2021-2020



RAZONES FINANCIERAS
Marzo 2020 Marzo 2021

INDICES	Marzo 2020	Marzo 2021	VARIACION
RAZONES DE LIQUIDEZ			
1 INDICE DE SOLVENCIA	20.73	17.13	-3.60
2 RAZON ACIDA	20.61	17.05	-3.56
3 CAPITAL NETO DE TRABAJO	1,374,939,224.93	1,347,606,939.15	-27,332,285.78
RAZON DE ENDEUDAMIENTO			
1 RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	4.72	5.72	1.00
RAZONES DE ACTIVIDAD			
1 ROTACION DE ACTIVOS FIJOS	3.14	2.44	-0.70
2 ROTACION DE ACTIVO TOTAL	0.07	0.05	-0.02
3 ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR	6.19	6.20	0.01
4 PERÍODO PROMEDIO DE COBRO	16.16	16.13	-0.03
5 MARGEN NETO DE UTILIDAD	1.28	1.70	0.424
6 TASA DE RETORNO DEL ACT. TOT. O RENDIMIENTO DE LA INVERSION	0.08	0.08	-0.00
7 RELACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y PATRIMONIO TOTAL	0.11	0.11	0.00
8 RELACIÓN ENTRE EL COSTO DE PRODUCCION Y LAS VENTAS NETAS	4.92	6.49	1.57
9 RELACIÓN ENTRE EL GASTO CORRIENTE Y LAS VENTAS NETAS	41.45	39.58	-1.86
10 RELACIÓN ENTRE EL GASTO EN COMISIONES Y LAS VENTAS NETAS	15.59	15.63	0.05
11 RELACIÓN ENTRE EL GASTO EN PREMIOS Y LAS VENTAS NETAS	70.71	66.73	-3.99



JORGE ROMEO AGÜERO NAVARRO
 JEFE DE CONTABILIDAD


CARMEN DEL ROSARIO ZEPEDA
 GERENTE FINANCIERA